

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

EXPORTIMIENTOS DEL ECUADOR S.A. fue constituida en Ecuador en septiembre del 2010. La actividad principal de la Compañía es la compra y venta de alimentos en general, así como: Especiedades, especias, especímenes, especímenes y especímenes de todo tipo de alimentos.

La actividad de la Compañía está regulada por la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de conformidad: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Base de preparación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.3 Efectivo: El efectivo incluye los saldos de caja y depósitos en cuentas corrientes en bancos locales.

2.4 Activos y Pasivos Financieros: Tienen los activos y pasivos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de liquidación cuando se realiza una compra o venta de los activos y pasivos financieros y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción. Todos los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

2.4.1 Cuentas por cobrar: La Compañía clasifica dentro de sus activos financieros la categoría cuentas a cobrar. Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro. Se reconocen por primera vez una base de acumulación efectiva al los ingresos por intereses.

2.4.2 Cuentas por pagar: La Compañía clasifica dentro de los pasivos financieros la categoría cuentas a pagar. Estos pasivos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Moneda: Dólar estadounidense, los números son millones de dólares (mil millones de dólares) y efectivo en los gastos por intereses).

2.4.3 Deterioro de activos y pasivos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero está deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

2.5 Propiedades y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las pérdidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la obtención del activo, y su puesta en funcionamiento de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: método del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas por deterioro de valor.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor residual de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son ~~revisados~~ al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La vida útil usada en el cálculo de la depreciación de muebles y equipos de oficina es de 10 años y de los equipos de computación es de 3 años.

2.6 Impuestos - El gasto por impuestos a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (transitoria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las pérdidas de impuesto o gastos impositivos deducibles y pérdidas que no están gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las leyes fiscales aplicadas para cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce un activo por impuestos diferidos por cada una de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulta probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Así como las que no debía cargar como diferencias de gestión de distribuciones. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse considerando los tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se extinga. El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la reconocimiento de la responsabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma equitativa de registrar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado integral del periodo, excepto en la medida en que no concuerde con partidas permanentemente reconocidas fuera de los resultados integrales del periodo.

2.6.3 Ingresos corrientes y diferidos - Los ingresos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingresos o gastos, y ser incluidos en el resultado integral, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o evento que se reconozca fuera del resultado integral, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el aumento o la disminución se reconocerá fuera del resultado integral.

2.7 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos son reconocidos al momento que se realiza la transacción y la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o pérdida en los activos financieros.

2.8 Gastos - Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúa el pago, y se registran en el periodo más cercano al el que se incurren.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y utilice algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunos pasivos que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a afectar de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios administrados se realizan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones continúan en operación en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta hasta el periodo actual como a periodos subsiguientes.

4. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

4.1 Capital autorizado - El capital autorizado, consiste de 1000 acciones de \$5.61 cada una, nominal
LIBROS

EXPOSICIONENTOS DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y el 31 de marzo del 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros sujetos.

6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Administración y su emisión ha sido autorizada el 15 de abril de 2013.
